



México, D.F., a 16 de octubre de 2014

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO
Presidente de la Cámara de Diputados

Conferencia de prensa concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, buenos días. Yo quiero preguntarle de esta situación en Guerrero, ya hay una solicitud de desaparición de poderes en el Senado de la República, que es la instancia que le corresponde esto, ¿pero se está haciendo una cacería de brujas en Guerrero con el gobernador?

RESPUESTA.- Es legal que en este caso un partido político, el PAN y sus senadores o los senadores del PAN, busquen recurrir a este procedimiento que establece la Constitución; ahora tocará al Senado ver si procede, primero si se cumple el requisito; segundo, si procede.

A mi juicio no, porque incluso el mismo presidente de la Comisión Especial, que es el del PAN también, y el grupo de diputados que ayer estuvieron en Guerrero, que se reunieron con el Congreso, ellos precisan que el poder local está funcionando, es decir, que se desenvuelve con normalidad la vida institucionalidad por lo menos del Congreso.

Eso escuché yo ayer en una entrevista, de tal manera que se configura el escenario de desaparición de poderes, de posible desaparición de poderes, cuando los poderes no están funcionando; pero por un hecho, por un crimen o por un hecho lamentable como el que conocemos y que sin duda es una obligación del Estado

mexicano, es una obligación del gobierno resolver, no veo que se configure lo que se plantea de desaparición de poderes.

Esta ruta, también la conocí en otro momento, lo mismo se planteó en el caso de Michoacán, siempre el PAN ha planteado que se desaparezcan los poderes, están en su derecho de hacerlo, ya será, en este caso, el propio Senado quien determine si es viable o no.

PREGUNTA.- En este caso, el PRD le está dando la espalda al gobernador, porque ya también el presidente nacional del PRD avaló de alguna manera esta solicitud, bueno, que estaban en su derecho.

RESPUESTA.- Aquí no es de avalar o no avalar o abandonar o no abandonar; lo que yo leí de una declaración del presidente nacional del PRD es que la posible renuncia o licencia o salida del gobernador sería una determinación que él tome, eso fue lo que dijo el presidente.

Eso no significa que el partido abandone o proteja, lo que aquí tenemos que tener con mucha claridad es que el Estado mexicano, porque ya no es solamente un asunto de Iguala o de Guerrero, debe dar resultados en este tema y las instituciones del Estado nacional, el que, por supuesto, incluye el gobierno de Guerrero, tienen que encontrar a los normalistas desaparecidos, así de sencillo, más allá de coyunturas políticas o debates, posturas ideológicas, a veces voces que aprovechan la confusión y la coyuntura; más allá de eso, el centro de esta situación es que las instituciones del Estado mexicano tienen que encontrarlos.

Y yo creo en las instituciones nacionales, creo en el Estado de derecho y creo en la ley y hoy están a prueba las instituciones, pero yo tengo la certeza de que los van a encontrar.

PREGUNTA.- Presidente buenos días. ¿Qué opinión le merece la aparición de ya más de 16 fosas en el estado de Guerrero, en Iguala, y que no se encuentre a los normalistas? ¿Qué signo le deja este tipo de acontecimientos?

Y si también nos puede regalar un comentario sobre el gasolinazo único que habrá a partir del 2015 y se va a mantener en el 2016, ¿si no es prácticamente un asalto a los bolsillos de los mexicanos?

RESPUESTA.- El otro caso, muy lamentable porque efectivamente la atención está puesta, como debe de ser, en encontrar a los muchachos desaparecidos, eso tiene que ser, es un clamor generalizado y una obligación del Estado de encontrarlos, en eso no hay para donde hacerse. Pero junto con ello también la terrible situación de encontrar fosas con cadáveres humanos, y que eso se quede en segundo plano me preocupa, porque pareciera ser que esos ya no importan, esos ya estaban ahí. No debe ser así.

Esos restos humanos encontrados en esas fosas clandestinas deben ser también parte de la investigación. Pero aprovecho la pregunta para agregar algo: este es el reflejo de una condición de absoluto debilitamiento, o absoluta debilidad institucional empezando por los municipios y por las entidades de la República y que la solución a esto, desde hace varios años ya, es que todo lo que vemos que no funciona en lo local lo queremos traer al Centro.

Que ya no funcionó la policía en los municipios, ahora mando único, hay que traérselo para el Centro. Que hay muchos conflictos con la nómina de los maestros, hay que traérselo para el Centro. Que la compra de las medicinas, el programa más amplio del gobierno en materia de salud, hay que traérselo al centro.

Es decir, la tendencia de querer centralizar todo y querer tomar las decisiones centralizadas, lejos de resolver el problema lo va a agudizar o ya está grave de por sí y, en consecuencia, la ruta que se va siguiendo la veo muy riesgosa porque al paso que vamos, esto será muy pronto el retorno al Porfiriato, es decir, no puede seguir esta ruta.

Hoy en esta coyuntura, en esta crisis, están a prueba las leyes, nuestro marco jurídico, nuestras instituciones y los mecanismos de toma de decisiones.

Por eso creo que es el momento y lo dejo desde ahora, aprovecho la oportunidad, de revisar de fondo el funcionamiento del municipio y las entidades, es decir, hay que volver al comienzo, no sé si es la frase correcta.

Hay que iniciar de nuevo, hay que revisar qué está pasando con el tema de las instituciones.

Al municipio en la Constitución se le dieron muchas facultades, es un ámbito de gobierno, un nivel de gobierno reconocido en la Constitución como el municipio libre y soberano, con autonomía, etcétera, pero en los hechos no está operando este ordenamiento en la Constitución, porque no se le ha dotado al municipio de los instrumentos necesarios para que cumpla con esa tarea y lo mismo sucede en buena medida con las entidades de la República y no nos hemos querido hacer cargo de ello, mejor, la solución ha sido, en un caso, enviar un comisionado.

En otro caso, Tamaulipas, enviamos miles y miles de elementos de la fuerza pública, de las fuerzas armadas y las instituciones del orden; se dividió al estado en regiones y prácticamente se puso al mando a jefes militares de esta región.

Reflexiono el tema, porque creo que es el momento de un nuevo comienzo, y yo voy a insistir reiteradamente en este asunto porque es reflejo ahora de una profunda debilidad institucional que en 20 años que lleva este precepto en la Constitución y los municipios siguen igual o más débiles, porque no han podido cumplir su función y lo mismo las entidades de la República y creo que ahí es donde tiene que centrarse el debate hacia adelante.

Si bien es cierto, hoy urge resolver la crisis, pero el tema de fondo es que si no vamos a revisar esta situación no vamos a encontrar una solución de mediano y largo plazos, porque salimos de uno y entramos a otro, y en todos, la situación o lo que se refleja es la misma variable, la debilidad institucional prácticamente, inexistente más bien de instituciones municipales y una profunda debilidad institucional en el ámbito estatal, y esa es una responsabilidad de todos los que estamos en estas tareas.

En el tema de la gasolina, es una mala noticia que haya un incremento; buena noticia, que ya no haya gasolinazos el primer sábado de cada mes, esa es una buena noticia, que incluso habría que revisar la ruta, por cierto, de cómo ha ido evolucionando el incremento de las gasolinas.

Del 2006 para acá se incrementó casi el cien por ciento la gasolina, hay que revisar esas cifras y una buena noticia es que se quiten los gasolinazos.

PREGUNTA.- Yo quería preguntarle si usted no percibe ya una situación muy probable de ingobernabilidad en el país si sumamos el conflicto de los estudiantes en la Ciudad de México, el caso Tlatlaya que fue un asunto gravísimo que fue lo que detonó el conflicto internacional de este desprestigio que tiene el país ahora. ¿Si no percibe realmente que se está saliendo de control todos estos conflictos y que pudiera darse realmente un clima de ingobernabilidad muy peligroso para el país?

RESPUESTA.- Percibo un ambiente de insatisfacción muy generalizado, eso es lo que percibo; no diría yo que estamos en un ambiente de ingobernabilidad pero sí percibo este ambiente de insatisfacción social, de inconformidad, de condiciones propicias para la expresión inconforme de ciudadanos y que seguramente obedece a muchas cosas y una de ellas tienen que ver, también, con temas más de fondo.

En el estudio que presentó el INE hace unos días, el resultado de un estudio que realizaron por dos o tres años con relación al estado general de la ciudadanía y lo que ahí se refleja es muy preocupante, -alguna vez lo platicamos con ustedes- pero que más del 70 por ciento de los ciudadanos estén inconformes o tengan desconfianza del vecino, del policía, del juez, en fin; hay una desconfianza generalizada y un ambiente de insatisfacción.

Entonces, creo que habrá que hacer un alto en el camino, revisar qué está pasando porque todo lo que se hace pareciera ser que no es lo que los ciudadanos están esperando.

Hay anuncios que luego conocemos de medidas gubernamentales, de nuevas políticas públicas, de anuncios y la expresión de los ciudadanos en lo general es de poco interés y de poca credibilidad, y eso creo que en el fondo abona también a esta situación de expresiones de inconformidad en muchos puntos de la República y por muchas circunstancias.

PREGUNTA.- Gracias diputado. Pues son varias preguntas en realidad. La primera, se prevé que en unos momentos más el Pleno de diputados empiece a analizar y, en su caso, aprobar esta Ley de Ingresos, dado el dictamen ya enviado por la Comisión, pues una primera impresión por parte de usted, ¿será una Ley de Ingresos responsable, con prioridades en qué sectores, desde su punto de vista?

Y otras dos preguntas en materia de seguridad, ¿si es necesario recomendar al gobierno federal un plan B dada la radicalización de las protestas y que todavía no se encuentre a estos normalistas?

Y en materia de presupuesto a los municipios, ¿qué hacer precisamente para que a los municipios lleguen los presupuestos aprobados para ellos?, que en ocasiones ni siquiera les llegan a ellos y sufren en esta materia y por eso es que la delincuencia organizada es fácil que penetre en esas autoridades. Gracias.

RESPUESTA.- En el caso del dictamen no tiene mayores cambios la Iniciativa de Ley de Ingresos, quizá los cambios más significativos del contenido, podemos estar de acuerdo o no con el modelo económico, con la política económica, con las variables macroeconómicas.

Pero el contenido del dictamen no tiene mayores cambios. Resaltaría el ajuste del barril del petróleo de 82 dólares a 81 y algunos ajustes menores, que se compensan por el tipo de cambio. El tipo de cambio compensa y entonces hay incluso un aumento de alrededor de 26 mil millones de pesos por este ajuste.

Lo demás son cosas básicas, casi lo mismo, quizá algo polémico será el tema de los “repecos”, la complicación para las declaraciones, que para esto tengo entendido habrá algunas reservas, pero en general el dictamen está equilibrado, no tiene mayores cambios, entonces no le veo mayor complejidad.

Sobre el tema de las protestas, creo que en estos casos cuando hablamos de universidades o de instituciones de esta naturaleza, lo que hay que mantener es el diálogo permanente, no pensar en medidas de seguridad adicionales, lo que tenemos que pensar es como encausamos el diálogo para encontrarle solución.

Las medidas de seguridad, habrá que tomar las elementales para evitar que las protestas legítimas de ciudadanos sean alteradas también por otros intereses; ayer por ejemplo, los propios manifestantes expresaron su inconformidad con quienes llegaron con actos violentos ante la manifestación frente a la PGR.

Eso se tiene que cuidar porque se puede aprovechar la coyuntura por quienes traen otras intenciones de alterar el orden o generar daños físicos o incluso lastimar a personas, eso evidentemente se

tiene que cuidar, porque una cosa es la protesta social y otra cosa es la violencia, y la violencia hay que pararla y hay que rechazarla, venga de donde venga.

El tema de los municipios, por eso el llamado al nuevo comienzo, porque parece ser que vemos las dificultades y no pasa nada, es decir, hay una crisis y mejor nos queremos traer las funciones para acá, eso no le va a ayudar al país, porque vamos caminando hacia un centralismo que puede convertirse en otro problema en muy poco tiempo.

Por eso digo, hagamos un alto y es el llamado a los otros poderes, el llamado a los demás poderes a que hagamos un alto y revisemos qué está pasando con la forma, resultados, funcionamiento de nuestros ámbitos de gobierno, qué está pasando con los municipios, qué está pasando con los estados.

Por qué ahora la Federación manda el mensaje de que en el centro se puede resolver, pero con esta ruta, yo no sé qué tanto el Estado nacional, la Federación en algún momento va a poder resolver todo. Esa es una pregunta, por eso el llamado al nuevo comienzo.

Muchas gracias.

-- ooOoo --